PROINCELECT SAS
NIT. 900.435.606-5

CERTIFICA:

Que, en cumplimiento del contrato de obra DG-082-2025 cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN HIDRIDA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE GUACHALITO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.", y como interventoría del mismo a través del contrato DG-088-2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN HÍBRIDA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE GUACHALITO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ", nos permitimos mencionar que se llevó a cabo la validación y aprobación de las facturas correspondientes a las órdenes de compra presentadas para el giro del anticipo del contratista de obra, verificando que dichas facturas cumplen con los lineamientos contractuales y normativos aplicables. Asimismo, se dejó constancia documental del recibido de los materiales en la zona de ejecución de los trabajos, conforme a los soportes aportados y a las verificaciones realizadas en campo.

Realizado a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del 2025.

Atentamente,

JASMIN AMARIS DE AVILA.
PROINCELECT S.A.S.
Representante Legal